

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.703

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Sábado 28 de mayo de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

## Informaciones comentadas

### El autoacampamiento y las pa-lestras escolares

Vine a parar a mis manos el catálogo, recién publicado por un fabricante francés, de auto-habitación, de *routottes*—que se dice desde antiguo en francés, sin traducción precisa en otra palabra castellana—. El mismo verbo *routote*, de donde los franceses derivan su *routette* y esta otra palabra que bárbaramente pudiéramos castellanizar diciendo *routota*, no tiene vocablo correspondiente exacto y preciso en castellano. *Rouler*, no significa *rutar* sino *hacer rodar, poner en movimiento, enrollar enganchar, etcétera*. La *routotte* ha precisado su significado en el uso francés, determinando el coche o carro habitable que usan los feriantes en su nomadismo. Así, aplicada la tracción automóvil a este barra transitable, a este vehículo viviendo, parece poco apropiada la palabra *routotte* a los deportistas que sienten la armonía de la vida primitiva de los pueblos nómadas. Se busca para este deporte nuevo un nombre apropiado. El fabricante francés no se ha detenido en escrupulos de filología y etimología y ha titulado su catálogo con la palabra inglesa *caravanning*. Los puristas franceses se han indignado un poco. Ya otros anglosajones habían dado al auto-barra el nombre de *auto-camping*, cuando, en realidad, los franceses podían llamar *routotage* a esta utilización deportista de su *routotte*. No es baladí para nosotros esta discusión lingüística. En su desesperamiento de escripciones nacionalistas, quiere Francia librarse de los inglesismos y yanquisismos que están corrompiéndole el idioma. Así el Casino de Pourville abrió un concurso para premiar al feliz hallador de una palabra francesa o bien afrancesada que sustituyera al bárbaro término *week-end* que parece ya acostumbrado para designar la escapada hecha por los parisienes al término de cada semana, y los días festivos intermedios, singularmente en la Pascua de Pentecostés, que tan poco o tan nada celebramos en España. Han pasado de cincuenta las palabras propuestas, en su mayoría términos artificiales engendrados por juxtaposición: *samedimanche, somed, samelund o hebdomed, hebdomate, hebdomare o eielain, o estinatme o avanlund...* Sobre todos estos arbitrios ha prevalecido, con mayoría enorme de propuestas, una palabra «de origen latino, familiar a nuestros oídos», dice el jurado, pero en realidad una palabra española, utilizada por los preponentes en singular o en plural indistintamente: *campo, campos, Pasar le campo* en lugar de *passer le week-end*, como se dice actualmente. Y así el deporte similar que los ingleses llaman *caravanning* y que ya en Francia comienza a llamarse *camping* podría llamarse en castellano *acampamiento*.

El catálogo de aquel fabricante ha producido enjuto entre los buenos «acampadores» o «campistas» o como quiera llamarlos. Los iniciadores de este deporte juran que su delicioso encanto estriba en su primitivismo; volver a las costumbres y prácticas del clan prehistórico, trashumante como un rebaño, ha sido el ideal de cuantos se apasionaron por el nuevo deporte; imitar a las caravanas que recorren los desiertos de Siria, Arabia o Libia era la ley del *caravanning*. Bastaba para esto disponer de un automóvil cualquiera, para buscar el lugar adecuado de acampamiento y una tienda de lona, armadura con unos varales, donde cobijarse para dormir o en las horas de lluvia inclemente... Y hacer vida rústica y sencilla: reposar sobre la muela hierba teniendo por almohada un alto de tierra; beber el agua clara de los regatos y manantiales en el cuenco de las manos; alimentarse de frutas arrancadas de los árboles providentes; contemplar el cielo estrellado; conversar con los acompañantes en lenguaje de égloga y bucolica y evocar por todo recuerdo de la civilización las páginas encantadoras de Dafne y Cloe.

Este fabricante, sin embargo, ha creado la *routotte* del deportista dispuesto con tales artificios que se la convierte rápidamente en alcoba o en cocina, o en comedor, o en salón de recibir visitas o en oficina para despachar negocios o en biblioteca donde estudiar o en sala de juegos donde montar la tumba... Y, además, qué complicada serie de utensilios, percheros, herramientas para que la tribu nómada que hueve de la ciudad no eche de menos ninguna de las comodidades de la ciudad... Ni siquiera las prescripciones de policía que ponen un límite, siquiera sea la clásica hoja de parrá, a las expansiones excesivas del desnudismo.

En esta evolución el *caravanning*, o «acampismo», se ha hecho pedagógico o escolar. Ya en los Estados Unidos, varios «Colleges» femeninos habían creado en el interior de bosques, en las quebradas de abruptas serranías o en las inmediaciones del mar, campamentos aislados y cercados, donde durante varios meses se fortalecían las muchachas en una regresión naturista perfeccionada por todas las vigilancias de la higiene y todos los refinamientos de la mecánica.

El pedagogo francés, Jorge Hébert, ha confesado la similitud que hay en el *caravanning* inglés y la ha justificado con esta formula: «remoto razonado a la Naturaleza». Razonado; esto es, aunque parezca paradójico, un primitivo civilizado en el que nace toda una nueva pedagogía, que no tiene relación ni semejanza con la concepción militarista y ordenancista del «scouting» o «exploradismo».

Jorge Hébert ha organizado sus caravanas escolares; recorre con ellas los vastos campos y los bosques acorazados y las playas doradas de Nor-

## HISTORIAS RETROPECTIVAS

### Serpentina Amarilla, pistolero

Guardamos en nuestro curioso archivo algunos papeles impresos, no muy antiguos, los que sin duda arrojarán bastante luz sobre un triste suceso desmemoriado, aquél que después de su famosa vomitoria de sangre casi que le hizo creer a Grenados que se había purificado y lo admitió en sus filas con unos cuantos insensatos más que le ayudaban para crear un gran partido del que más tarde habría de ser el alma este desmismo.

Serpentina Amarilla había llegado al auge de sus fachas más allá por el año 1915, y en su propio poder hoy algunos que puedan darse fe de ello y no estén lejos el día en que lo hagan, convencidos de que ha sido un gran bicho a sus ideas.

En la fecha que indicamos actuó de pistolero, como vamos a demostrar con una curiosa ejemplar en la mano de un popularísimo diario almeriense de gran renombre, del que eran redactores, el hoy diputado socialista don Rodolfo Vifaz, el miembro hoy del Partido republicano radical socialista don Manuel Córdoba y el concejal radical socialista disidente, don José García Cruz, testigos y acaeció autores del suelo que a reprobación vamos.

Para ilustrar más al lector sobre este asunto, hemos de añadir que la protesta justificadísima del popular colega fue motivada por una de aquellas frecuentes manifestaciones del pueblo almeriense contra el caciquismo más odioso y repugnante, del cual era el principal elemento el nusca bastante despreciable y corruptor Serpentina Amarilla, que era el

DIONISIO PÉREZ  
(Prohibida la reproducción)

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apartarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 2, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

El «Bloque Obrero y Campesino» y el problema catalán

Joaquín Maurín cree que el Estatuto se ha de conceder «conforme lo votó Cataluña»

Al líder del «Bloque Obrero y Campesino», es muy difícil y muy fácil hacerle una intervención. Muy difícil, porque está siempre ocupadísimo, y muy fácil, porque si causamente se tiene la suerte de encontrarle y se desparte con él, sus que sea unos minutos más, la intervención se puede dar por descontada.

A Joaquín Maurín, no se le puede pedir hora para celebrar una intervención. Hay que cogérle al vuelo, hacerle hablar y despues, ante la cossa de sus siempre interesantes manifestaciones, desear: Si usted me lo permite, voy a dar publicidad a lo que acaba de declararme. Y él asentirá, pero con la condición de que se reflejen fielmente sus palabras.

La intervención que hoy ofrece al lector, ha sido hecha siguiendo esta pauta: primero, el encuentro casual; después, unas preguntas mías, seguidas de unas respuestas tuyas; y como colofón, el permiso para poder plasmar unas y otras en la letra de molde de los periódicos. He aquí la intervención:

—Maurín, ¿cuál es la actitud del «Bloque Obrero y Campesino» ante el Estatuto?

—De cordialidad. Y eso que no estamos conformes con la forma en que se elaboró. De la Comisión que le dio estructura, debían haber formado parte otros dióses políticos y sociales, cuyo consenso era indispensable y, además, habría resultado beneficioso para las esencias del Estatuto. Pero por esta equivocada misión, no ibamos a desviarnos del camino que nos señalizan nuestras convicciones y nuestra apreciación del problema catalán, y a sumarnos a aquellos que se han pronunciado incisivamente contra el Estatuto. Los que militamos en el «Bloque Obrero y Campesino», somos partidarios de la aprobación del Estatuto de Cataluña, y así lo hemos declarado en nuestros mitines y

—El «Bloque Obrero y Campesino», en particular del sistema electoral proporcionalista?

—Sí. También en esto disentimos de la «Izquierda». Ella propugna por otro sistema, como usted ya sabe, sin darse cuenta de que con él precipitará el triunfo aplastante de las derechas de Cataluña.

—Entonces, quedamos en que ustedes son partidarios de la aprobación del Estatuto?

—Del Estatuto que votó Ca-

JUAN CARRANZA

(Reproducción reservada)

que capitaneaba y reclamaba a los matones que iban contra el pueblo, y en esta famosa manifestación tuvo que dar la cara y hacer uso de su pistola de matón contra la masa indefensa que se contentaba con pintar a los que como él debía haber arrastrado...

He aquí la denuncia que hizo el periódico aludido al Juzgado:

«Señor Capitán y Fandino: Uno de los hombres que más se prevalen en Almería de la influencia del cacique, es Serpentina Amarilla, su secretario particular.

Este individuo tiene una historia y una pistola. La pistola la ha sacado a relucir muchas veces y por fin ancho la dispuso.

Si objeto era asesinar eadamente, como lo hubiera hecho un asesino vulgar, a los que anochan realizaron una protesta justa. Y si no cometió el asesinato fué por milagro.

El individuo que se trata no se ha ocupado nunca para provocar a todo el mundo. Aparcó a toda la gente maleante y vivió entre ellos, mientras nosotros hacíamos campañas horadadas. Nada de extraño tendría que terminara así quien vivió como vive: tenía que disparar su pistola a quien no hizo otra cosa que el mostrársela en público.

Al mismo tiempo la Redacción declaró que se ofrecieron espontáneamente muchos ciudadanos para acudir al Juzgado a declarar la verdad de los hechos, los cuales desperaron en toda la ciudad la más viva indignación, pues todos aquellos desmanes ocaínes eran friamente dirigidos y ejecutados por el siniestro Serpentina Amarilla, el vil lacayo que por un puñado de monedas se prestaba a disparar un arma contra un pueblo indefenso.

Claro es que un ser abyecto y cobardo podía impunemente realizar aquellos desmanes al cobijo de los resortes que en aquellos tiempos de la monarquía amparaban estas cosas, pero es lo cierto que quienes se prestaron a tales viles esas absolutamente incapacitados para mangonear en un partido republicano y mucho más para querer ponerse la ceniza en la frente a los que por quiñotismo ofrendaron su vida a un ideal sin más ambición que la de verlo implantado y defendido por hombres dignos y no por rufianes dignos del grialite.

Hay que dar una ejemplaridad ante el pueblo y sanear la corrompida atmósfera que envuelve a un partido que por el noble esfuerzo de los verdaderos republicanos de la provincia, se acumuló el triunfo de dos candidatos ilustres, cuya sola personalidad es suficiente para triunfar en la provincia, sin el borro de contar entre sus huesos a elementos que constituyen un deshonroso don de quiera que actúen.

JUAN MARTÍN

## REMITIDO

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Le rogamos encarecidamente de a la publicidad las líneas siguientes dirigidas a la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de León.

Desde hace más de un mes venimos pidiendo que los vecinos del Campo de Regocijos, la falta de flujo suficiente que permite luzgar las bujías de los domicilios.

Como esto pudiera ser sólo efectos de avería, queremos hacer llegar al personal de la Compañía públicamente para que vean la forma de corregir la mayor brevedad de estas deficiencias que tantas molestias nos causan a todos los vecinos.—M. Almécija, P. Ramón Ubeda, Ángel Martínez, Juan Vicente.

Loza, cristal, batería de espejos, objetos para regalos, sidierra. Precios económicos. Mario-Madrid Real, 2.—Almería.

Salvador CASADAS

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta tarde el Ayuntamiento:

#### Sobre la mesa

Dictamen de la comisión de Gobierno interior en el proyecto de Reglamento para el régimen del Matadero.

—Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

—Expediente instruido con motivo del abono de una facturación por suministro de medicinas a la Casa de Socorro.

#### DE NUEVO DESPACHO

Escripto de don Juan Vidal Cañas solicitando se le adjunte el concurso de obras de una escuela en los Molinos de Viento.

—Dictámen del arquitecto en el ruedo del señor García Cruz sobre demolición del Teatro Varietades.

—Escripto del presidente de la Agrupación Sanitaria solicitando que al declararse vacante cualquier cargo sanitario se provea con carácter interino y por sucesión.

—Informes de las Comisiones de Obras, Agua y Hacienda.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones de junio próximo.

### Conviene cambiar de táctica

Los constantes movimientos huelguísticos que se plantean en España sin finalidad práctica alguna, crea como maldición sobre los hogares de los obreros que los ven abandonados y en la miseria.

Los directores de los movimientos azaña observan de ésto, poco les importa el sufrimiento de la masa, porque a ellos no les interesa más que subir y medir a costa de esa masa inconsciente e ignorante.

Estos procederes abusivos de los conductores de masas, impone a estas un cambio radical.

La inquietud del obrero ha hecho que confíen en las palabrerías de los que se han valido en guías de la masa, para luego verse traicionados. Los alborotadores procuran adueñarse de las organizaciones obreras, presentando teorías utópicas que la ignorancia de los demás crece que pueden cristalizar en realidades.

Se promueven conflictos, huelgas. Si triunfan éstos, son ellos los que se elevan, apoyándose en el pedestal de las organizaciones obreras, y si fracasan, los obreros vuelven a sus hogares más tristes, desperados, sin trabajo, muchos de ellos y las subestancias más elevadas a causa de tanta exigencia y tanto movimiento turbador.

Yo creo, y así lo aconsejo al obrero horaño, que debe desentenderse de las organizaciones obreras de esos dictadores políticos que las arrastran a conflictos, deslumbrados por teorías que en sí son enormidades, y si se pudieran llevar a la práctica serían monstruosas.

Los obreros deben organizar y agruparse por clases, evitando que se mezclen entre ellos los que hace mucho tiempo no trabajan y sólo prestan a seguir viviendo en igualdad.

Organizados los obreros por clases pueden pedir las mejoras que crean prudentes y hasta llegar a la huelga legal, pero siempre con fines de mejoramiento y nunca con carácter político.

Los obreros pueden encontrar sus reivindicaciones dentro del orden y de las leyes y así podrán evolucionar y mejorar dignamente. De otro modo la clase obrera se irá handiendo poco a poco en un mar de desventuras.

Si no consiguen los obreros imponerse a los que se han mezclado entre ellos con fines inconfesables y no los expulsan del seno de sus sociedades, la miseria y el hambre se ensañarán en sus hogares.

Salvador CASADAS

## En la Diputación

### LA SESIÓN DE AYER

gresar el 2.º trimestre de Contingente.

Queda desestimado.

—Sesiónamiento de Sesiones para el mes de Junio.

Se fijan los días 6, 13 y 27.

—Informes de las Comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda.

Son todos aprobados.

Se da lectura al expediente sobre la gasolina, instruido a base de la motion que sobre tal asunto presentó el señor Torres.

Se propone que sean cobrados los gastos de viajes realizados por señores diputados a Vías y Obras y en viajes particulares a razón de 50 céntimos por kilómetro, excepto los que hubiesen realizado el presidente, o vicepresidente en funciones de presidente, descontando, sin embargo, las cantidades invertidas por dichos señores por adquisición de gasolina. Que se designe a un funcionario que sea el que ordene la salida de los coches y que se les dé a los señores que hayan de ingresar cantidades por este concepto, el plazo de un mes para que lo efectúen.

Pide la palabra el señor Torres para mostrar su disconformidad ante tales conclusiones, manifestando que cuando el presidente realizó algunas viajes oficiales, que estén conformes, pero que cuando sea particular, no por lo que se pueda protestar el informe y que el presidente y vicepresidente deben abonar las cantidades que les correspondan.</

Por teléfono y teléfono

## INFORMACION POLITICA

La reorganización de los servicios de la Obra Pía

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas el texto del decreto reorganizando los servicios de la Obra Pía.

Se crea un Patronato integrado por tres vocales natos y cuatro efectivos. Estos los designará el ministerio de Estado.

El Patronato someterá a la aprobación del ministro en término de 15 días las normas por las cuales deberá regirse la Obra Pía.

En el plazo de un mes se redactará el proyecto reorganizando los servicios del Patronato, el cual queda encargado de la distribución anual de los créditos presupuestados.

## La marcha del Jalifa

Madrid.—En el rápido de hoy ha marchado a Córdoba el Jalifa con su séquito, siendo despedido en la estación por el ministro de Estado, señor Zulueta y el de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

En representación del presidente de la República asistió don Rafael Sánchez Guerra.

Una compañía de Infantería le rindió honores en la estación.

Se autoriza la entrada de cien mil toneladas de trigo exótico

Madrid.—Se ha firmado hoy un decreto del ministerio de Agricultura, autorizando la importación de cien mil toneladas más de trigo exótico, con derechos arancelarios que se fijarán en forma que el precio máximo resulte en fábrica a 53 pesetas.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento la policía cae al público que asiste a la tribuna

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento penetró en la tribuna pública más público del que acostumbraba a concurrir a las sesiones.

La policía, requerida por el alcalde, penetró en el interior, cacheando a todo el público.

Se había rumorado que se preparaba un acto de violencia y a esto obedeció la medida adoptada por el alcalde.

El cacheo resultó infructuoso.

## La minoría radical y el Estatuto

Madrid.—En una de las Sesiones del Congreso, se reunió hoy la minoría del partido radical bajo la presidencia del ex ministro Sr. Martínez Barrios.

Fueron examinados los trabajos de las ponencias sobre el articulado del Estatuto, redactándose algunas enmiendas.

El señor Leroux no asistió a dicha reunión.

Sigue manifestó el señor Martínez Barrios, el jefe del partido radical no asistirá a ninguna de éstas reuniones para dejar en completa libertad a los diputados de la minoría.

El jefe superior de Policía dice que en Barcelona nada de extraordinario ocurrirá el día 29

Madrid.—Hoy ha regresado de Barcelona el jefe superior de policía señor Aragón y Champs.

Hablando con los periodistas les manifestó que en Barcelona nada extraordinario ocurriría, con motivo del movimiento extremista que se anuncia para el día 29 por existir grandes diferencias entre la Confederación y la F. A. I.

No obstante, agregó—se ha adoptado todo género de precauciones.

Un señor denuncia que le ofrecieron dinero por tomar parte en el complot monárquico

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se presentó hoy un señor de porte distinguido, el cual celebró una entrevista con el jefe superior de Policía.

Dicho señor le manifestó que se pretendía complicarle en el complot monárquico mediante ciertas ofertas de dinero que él rehusó.

El denunciante ofreció prue-

bas que dejaron satisfecho al jefe superior de Policía.

La señorita Kent declara que ni ha dimитido ni piensa dimitir

Madrid.—La directora gene-

ral de Prisiones señorita Kent, ha manifestado hoy a un periodista que si ha dimítido ni piensa dimitir por ahora, y mucho menos cuando la dimisión se relaciona con actitudes determinadas del Cuerpo de Prisiones.

## Consejo de ministros

Madrid.—Poco después de las once y media se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros durando hasta después de las dos de la tarde.

El señor Alboroz, al ser interrogado por los periodistas, desmintió rotundamente que hubiera presentado la dimisión la directora general de Prisiones señorita Victoria Kent.

El ministro de Estado señor Zulueta dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a tratar del Estatuto de Cataluña.

Añadió que el presidente señor Azaña había terminado la exposición de las líneas generales de su discurso, mostrándose conforme con ellos todo el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fue interrogado por los informadores, a los que hubo de manifestar que las noticias que le había comunicado el gobernador civil de Sevilla acusaban tranquilidad.

Añadió el ministro de la Gobernación, que su compañero el ministro de Agricultura señor Domingo había redactado ya las bases del trabajo agrícola de la provincia de Toledo.

Al salir del Consejo don Marcelino Domingo, los periodistas

le interrogaron si hubo unanimidad al apreciar el Consejo las líneas generales del discurso del señor Azaña.

El ministro de Agricultura contestó que sí, que hubo unanimidad absoluta entre los reunidos.

Uno de los periodistas indicó a don Marcelino Domingo que el señor Prieto selló del Consejo algo contrario.

El señor Domingo manifestó que era cierto, pero que la causa de su contrariedad era por cosas de su pastoreo.

Ya les he dicho—añadió—que hubo unanimidad absoluta.

## Nota oficial

La nota oficial facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Se firmó una combinación de personal consular.

ESTADO.—Se recordó autorizar la lectura en las Cortes de la aprobación del convenio internacional acordado en la Conferencia de Roma sobre la protección de las obras literarias y artísticas.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre el régimen tributario de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

La reforma agraria

## La dolorosa indiferencia de la Cámara ante el más trascendental de los problemas nacionales

Mientras caminamos carrera de San Jerónimo arriba, en dirección a la Puerta del Sol, el diputado radical por Alicante, Miguel Cáñares, me dice:

—¿Por favor, amigo Barberán, que me ha engañado mi buena fe... No llegué a creer, ni a sospechar siquiera, que el más trascendental problema para la vida de la nación, fuera rechazado por casi todos con esa glacial indiferencia con que escucharon el documentado y hermoso discurso del señor Hidalgo. Estudio admirable, concienciado, documentado, del problema de la tierra, que debía convertirse en ley... Pero hay algo más censurable que esto. Y es la conducta de los radicales socialistas y socialistas, que no se unieron sistemáticamente contra el voto particular del señor García del Moral, presidente de la Comisión parlamentaria de este proyecto, sin haberlo escuchado, sin conocerlo...

—La verdad es, que a causa de la aforia del orador, no se oyó una palabra de lo que dijo.

—Pues por lo mismo, debí esperar a leerlo en el «Diario de sesiones», el día siguiente, para «saber» lo que votaban. Poco no fué así. Con una gran desconsideración política y personal, votaron aquella misma tarde, en contra, naturalmente, manifestando con ese hecho que obedecían órdenes terminantes, para un plan premeditado...

—De lo que usted deduce...

—Que en este magnífico problema de la tierra, se intenta «salir del paso», nada más.

—Pues eso, es peligroso...

—Y tan peligroso! Porque la situación está pendiente del problema. Hay que ir a la total transformación social-agraria, para terminar de una vez con una situación de origen y caracteres feudales.

—¿Qué proceso ha seguido este proyecto, desde que se pasó en esa transformación radical?

—Pues, primeramente, el proyecto de la Comisión nombrada en mayo de 1931 por el ministro de Justicia, que lo era don Fernando de los Ríos, en cuya trabajo predominaba una concepción abstracta del problema. Después, el proyecto del Gobierno provisional, más estudiado y, también, mucho más moderado. Luego, el dictamen de la Comisión parlamentaria. A continuación, el voto particular del grupo socialista. Más tarde—una vez que el Gobierno retiró su proyecto—el nuevo elaboración, realizada por una Comisión técnica, encargada por el ministro de Agricultura, y por último, el proyecto definitivo del Gobierno, elaborado por don Marcelino Díez, que es el presentado a discusión...

—Y este, el que se pretén aprobar y, por ello, los grupos socialista y radical socialista, desecharon sin cuestionarlo, el voto del señor García del Moral...

—Sí, pero la intervención, acertadísima, de un diputado de nuestra minoría—el señor Alvarez Mendizábal—ha puesto los puntos sobre las íes, teniendo como consecuencia esta intervención...

—Demostrar que el proyecto del Gobierno ha pasado por la Comisión parlamentaria o, al menos, no fue leído en el seno de la Comisión.

—Exactamente. Pues bien, como consecuencia de la intervención del señor Alvarez Mendizábal, el ministro de Agricultura se vió obligado a hacer una declaración, que siú el problema de la reforma agraria en un plazo distinto al que ocupaba. No se puede llevar con ligereza e indiferencia un proyecto de esta importancia, que significa la verdadera transformación política y económica de España... Es la vida de la República. Así lo entiende nuestro jefe, don Alejandro Lerroux, y por ello tiene dicho repetidas veces, que la reforma agraria es obra de tiempo, de mucho tiempo; de estudio, de reflexión; obra nacional, y no del programa de un grupo político cualquiera. En este sentido obrará la minoría radical parlamentaria y de aquí el hermoso discurso del señor Hidalgo, lleno de sabia doctrina, y la oportuna y acertadísima intervención del señor Alvarez Mendizábal... ante la indiferencia de la Cámara, como ya le he dicho, a la mayoría de cuyos componentes, le resulta más interesante salir a los paseos a discutir pequeñas paciones de partido...

JOSÉ L. BARBERÁN

**¡¡ALMERIENSES!!**  
Los días 28 y 29 del corriente, grandioso acontecimiento en Adra.

Debut del Niño Marchena con su grandiosa troupe y su guitarrista ¡¡TODOS A ADRA!!

La conferencia de hoy en el Círculo Republicano Radical

Noticias y sucesos

### AGREDIDO

En la Casa de Socorro fué ayer agredido Juan Carrasco Berenguel, de 22 años de edad, vecino de Cuevas de los Medina, de una contusión situada en la región escapular izquierda.

Manifestó que fué agredido

por Antonio César Lorenzo, a quien denunció en la Comisaría por malos tratos de obras.

### LE AMENAZA DE MUERTE

José Plaza Usero denunció en la Comisaría a Lázaro Segura García, por amenazarle de muerte.

### SE OFRECE

ama joven con leche muy fresca (15 días) para casa de los padres. Diríjase a Mercedes Martínez, Zamora, 3. Tabernas.

### LE QUITAN VARIOS EFECTOS

Don Antonio Miras Sáez denunció en la Comisaría que en la noche anterior penetraron en su domicilio por el balcón, que se encontraba abierto, sustrayéndole de una americana un reloj de oro, con cadena, unas gafas y varios documentos.

### CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas). Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoras.

### SUSTRACCION DE 700 PESETAS

En la Comisaría denunció don José Campos Peralta que al regresar a su domicilio observó que las ropas que guarda en unos armarios las encontró revueltas, así como los efectos de un tocador cuyos cajones estaban abiertos, notando la falta de unas 700 pesetas que tenía en uno de los cajones del tocador, como asimismo encontró abiertos los de unas mesillas de noche, sin que notara al parecer señales de violencia.

### Se arrienda

el bar del balneario «Diana», por no poderlo atender. Razón, en «La Macarena», Real, 20.

Lea usted "La Farsa"



### Plaza de Toros de Almería

El domingo, 29 de mayo, corrida de competencia

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, vecino de Sevilla, por los afamados diestros

"Pinturas" y Diego de los Reyes

SOL, 2 pesetas SOMBRA, 3'50 PALCOS, 5 pesetas

Habrá medidas entradas para señoras, niños y militares sin graduación

85 plazas de auxiliares de Gobernación (3.000 pesetas).

Istañac. hasta 31 de mayo).

76 plazas de auxiliares de Agricultura (2.500 pesetas).

Istañac. hasta 30 de julio).

No se exige título. Edad: desde 16 años. Se admiten referencias. Preparación completa por los señores don Juan Pérez Almendro, licenciado en Derecho, y don Juan López Suárez, profesor de Taquigrafía (titulado) de la Escuela de Artes y Oficios y de la Diputación provincial.

Informes: Regocijos, 23-Almería

Oposiciones a Gobernación y Agricultura

85 plazas de auxiliares de Gobernación (3.000 pesetas).

Istañac. hasta 31 de mayo).

76 plazas de auxiliares de Agricultura (2.500 pesetas).

Istañac. hasta 30 de julio).

No se exige título. Edad: desde 16 años. Se admiten referencias. Preparación completa por los señores don Juan Pérez Almendro, licenciado en Derecho, y don Juan López Suárez, profesor de Taquigrafía (titulado) de la Escuela de Artes y Oficios y de la Diputación provincial.

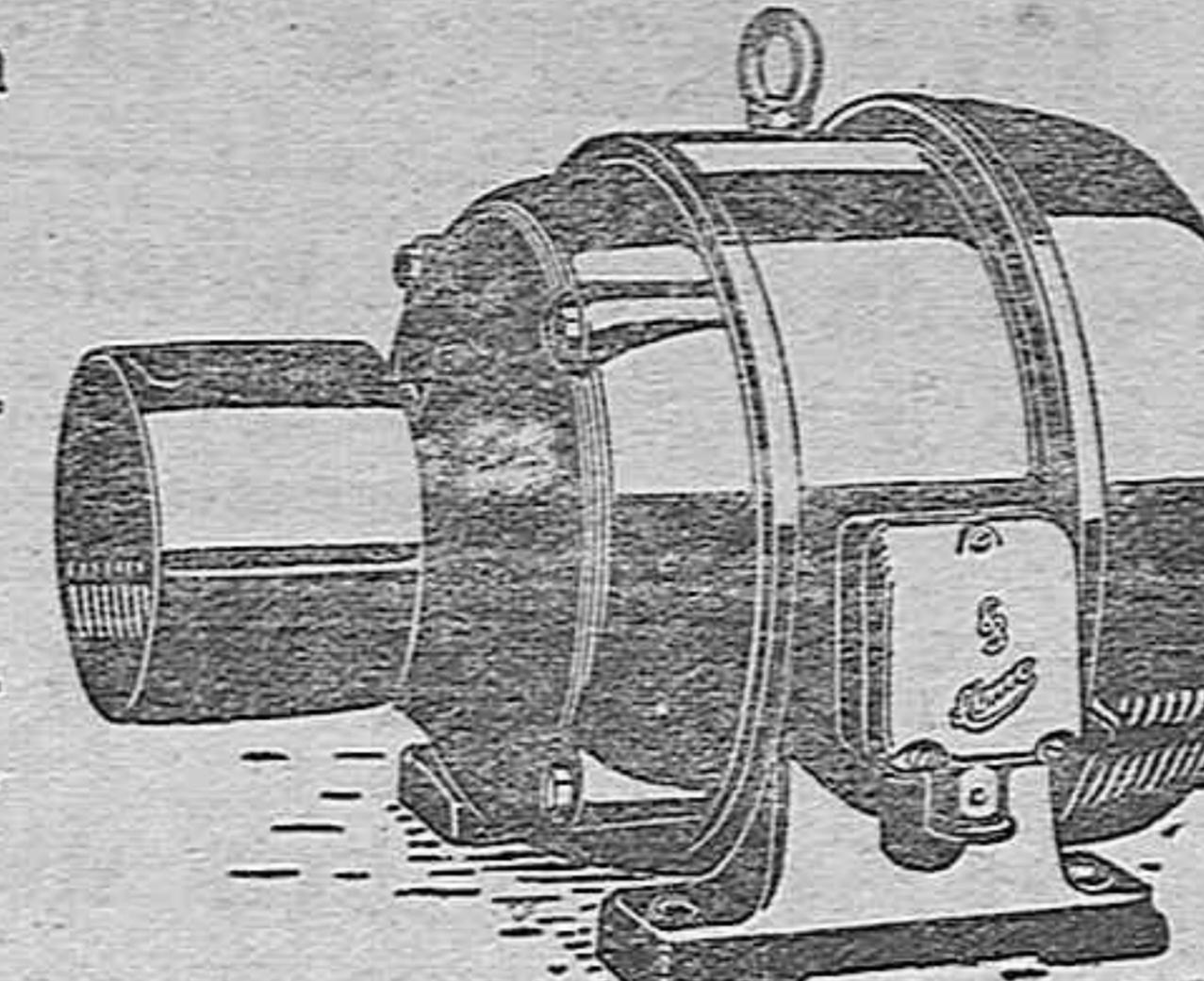
Informes: Regocijos, 23-Almería

## CENTRO INDUSTRIAL

Material eléctrico en general para alta y baja tensión

Motores y grupos electro-bombas Siemens

Motores de aceites pesados Körting y de gasolina Lyon



Bombas Weise & Monski

Cojinetes de bolas S-K-F

Instalaciones eléctricas previa presentación de presupuestos y muestras de materiales

Lámparas Osram

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A. Almacenes: García Alix, 3-A. Teléfono 3-9-3. ALMERIA

El feminismo en España

## INTERVIU AL MARGEN DE UN LIBRO

Santiago Valenti y Camp, feminista y feminizante pensador, investigador, escritor al que no se ha hecho justicia todavía, ha publicado un libro: «La mujer ante el amor y frente a la vida».

Tal ha sido el «suceso», obtenido por la obra, que su autor, siempre a la vanguardia del feminismo español, ocupa hoy, por la curiosidad del sector interesado en el problema, contingente más amplio cada día, el más de tacado primer plano.

Por ello, fiesta a la actualidad de los valores verdaderos, hemos considerado muy interesante entrevistar a Valentí y Camp. Y el dilecho de la intervención ha sido éste:

—¿Cómo y por qué escribió su libro? —preguntamos.

—Querido Fuenmayor... Si usted no fuera un cordial amigo y un excelente compatriota, mi respuesta sería asegurarse que yo no me considero con título alguno para ser entrevistado. Soy un hombre modesto,

naturalmente, pero he de advertirle que desde que me alejé de la política militarista, en 1915, me refugié en la humildad para consagrarme por entero a la indegación sociológico. El escritor que vincula la actividad por completo a la tarea pesquera, con objeto de despejar incógnitas para tratar de descifrar el geográfico de la existencia de las comunidades, aunque el éxito acompañe su afanoso laboreo, a medida que avanza se siente empequeñecido ante el grandioso panorama que descubre. Por un cúmulo de razones que no acierto a explicar, debo confesarle que no tengo una noción clara de cómo surgió en mí el propósito de escribir el volumen «La mujer ante el amor y frente a la vida».

Creo recordar, tras un esfuerzo, un poco trabajoso, que como diría Quivedo, soy el menor padre de todos. Un día, conversando con mi amigo dileto José Elizalde, comencé a ordenar, «en mente», ideas, imágenes

genes, símbolos, alegorías, datos, reminiscencias de lecturas, y, al cabo de unos meses—no puedo precisar cuántos—, me encontré el libro escrito. No niego que experimenté una cierta alegría al ver que el propósito no se había frustrado y que, en las cuartillas, había logrado sistematizar una concepción doctrinal que condensa una buena parte de los anhelos del corazón y de las inquietudes que desde la mocedad habían torcido.

—¿Cuál es su visión del pasado, del presente y del porvenir de la mujer y del feminismo en España?

—Considero que, en nuestro país, la mujer con más rapidez que en otras naciones, conseguirá desembarcar su intelectualidad, y que en todas las profesiones liberales podrá revelar sus aptitudes y cualidades. Ya actualmente, algunos núcleos femeninos han patentizado que nada humano les es ajeno.

—¿Qué sistema considera usted más eficaz para la educación de la mujer?

—Yo soy partidario, a ultranza, de la coeducación. Mi criterio es, en materia pedagógica, radicismo; por eso considero absurdas y monstruosas toda limitación. La hembra humana puede, como el varón, si tiene aptitud y vocación, cultivar todas las ramas del saber, desempeñar cargos oficiales y ejercer las diversas funciones inherentes a la vida del Estado y de los organismos colectivos.

—¿Qué le falta y qué le sobra, en su opinión, a la mujer española?

—Lo que durante mis viajes por España he podido advertir, es que nuestra mujer se desconoce a sí misma. De ahí que, hasta hace pocos años, se sometiera a la fórmula del varón sin gesto alguno de protesta, como en otros países. Lo único que el varón podía descubrir en el ánimo de la férmina, era la desidia y un poco desmayo del espíritu. Le falta capacidad para la rebeldía, poder para resarcir, energía para vivir su vida. Le sobraba la desconfianza, el recelo, el temor. Ante lo desconocido y a los problemas vitales se sentía sobrecogida y su actitud no era otra que la resistencia pasiva y, por esto, ni el bien ni el mal la incitaban a desembarcarse. Ahora, felizmente, de un brinco—que diría José Otega y Gasset—, se ha equiparado el hombre. El legislador, clarividente, ha ahorradado a la mujer inúmeros sacrificios. Los dirigentes de la República, generosamente, han tratado el bello gesto de evitar a la feminidad española la ardua tarea de difundir y propagar los postulados del credo liberalizador de la mujer.

—Y... nada más, que ya abusó bastante de la bondad propicia de este gran hombre modesto, que se llama Santiago Valentí y Camp.

DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción reservada).

## Taller de Joyería

Avenida de la República, 17  
Arrreglo de todos los joyas oro, plata y platino. Economía. Luis Romera González

## Espectáculos

### TEATRO CERVANTES

Función para hoy:  
A las 9:45.—Cine y fin de fiesta por Elvira Cipolla (bellísima), Castex (timidor y ventillocu) y Pepita Llaser (cancionista).

### SALÓN HESPERIA

Cine sonoro.  
Función para hoy:  
A las 9:45.—«Noticiero Fox Movietone número 4», «Invierno» y «Las castigadoras del Broadway».

### Propaganda

«Blas de Lezo»

## Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."

El vapor

### TERESA

sale de este puerto directamente para Barcelona, el próximo día 28 del corriente, admitiendo carga con dicho destino

Consultar fletes y demás informes a:

Francisco J. Russo.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

## Siguen las baraturas de BRAVO

Alpargatas de goma para caballeros a 90 céntimos.

fijas magníficas alpargatas para señoras a 80 céntimos y para niños a unos precios económicos.

Granada, 81

## JUAN J. GIMÉNEZ

Dirección de Sanidad del Puerto :: Teodolfo Municipal por especialista

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12.-Almería.

Lea usted

“Diario de Almería”

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Las enfermedades del  
**ESTÓMAGO e  
INTESTINOS**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el  
**Elixir Estomacal  
SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico  
digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

## CULTO AL DESNUDO 10-20 PESETAS

(Fotografías de todos los campos desnudistas) 5 pesetas. MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Hardy, 7 pesetas. Editado a color, lui, samente encuadrado, abundantes grabados. HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO. (60 heliograbados) 7 pesetas. (Iniciación en la vida sexual; la moderna educación sexual). PATERNIDAD VOLUNTARIA. (Profilaxis; grabados) 2 pesetas. AMOR LIBRE. (Sexualismo revolucionario) 250 pesetas. PROCREACION PRUDENCIAL. Tratado sobre la regulación de los nacimientos; indispensable a los casados. En tela 5 pesetas. CON RA CONCEPCION. Un libro para cónyuges, médicos, practicantes, enfermeras, profesoras en partos y abogados. Precio, 12 pesetas. Pedidos a cultura Sexual. Apartado 887. Madrid. Reembolso, 0'50 pidiendo una o más obras. Recorte este anuncio. Gracias.

## Ecos varios

### NUESTRO CLIMA

Frescura media del dia	760°5
Temperatura máxima	22'4
Idem mínima	12'3
Idem media	17'3
Humedad relativa media	30'0
Esparcimiento en 24 horas	5'4
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	Despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL.—Estado general atmosférico del día 27 de mayo, a las siete horas:

Permite un área de presiones débiles al Oeste de Almería, y en el Caribe se fortalecen las presiones altas, formando un anticiclón poco definido hasta ahora. Al Norte de Méjico existe un centro húmedo; oeste, al Sur de los Grandes Lagos, y un tercero entre el Lladrón y Góndor. Desde las costas orientales de América hasta el paralelo 30, se halla, en el Atlántico, una zona de presiones débiles relativas, que hasta ahora carecen de importancia. La borrasca del Continente europeo pierde importancia.

Tiempo probable hasta el día 28, a las siete horas: Cantábrica y Galicia, vientos de la región del Norte y ligeras lluvias. Resto de España, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso.

Navegantes: Mirada en el Canádico.

### DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

2 vacas, que produjeron 339 kilos de carne; 53 ovejas, 471 kilos; 53 cabras, 463 kilos; 90 cerdos, 90 kilos. Que dieron un total de 1.279 kilos de carne.

Peces.—Se vendieron 1.400 kilos, nuevas, de 30 a 37 pesetas.

Al detal, de 25 a 40 centavos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 200 kg. al país, a 18 pesetas.

Al detal, de 17 y 18 a 20 centavos el kg.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas: Dolores Batiste y F. Martínez Casamira.

### SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don J. Alfonso.

Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Mutrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López.

Practicante, don G. Gómez Bonilla.

### Sardinas legítimas

en aceite, latas de un kilo

— DOS PESETAS —

“La Equitativa”

Manuel Montes Tenorio

Mariana, 1 Almería

## Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

## La mejor cerveza

# MORITZ

Agente general para Almería y su provincia

## Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 27 de mayo

Número premiado:

48

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

RENTABILIDAD 100%

Fábrica de Sellos de Cauchí

LA UNICA

Sellos de cauchí de toda clase y tamaño. Imprentas de cauchí. Numeradores. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para incrustar y para fuego.

Particular y económico en todos los trabajos.

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: “Diario de Almería” y Roma, 52 - ALMERIA

## HUERTOS DE NARANJOS

vendo de la provincia de Valencia y compro huertas y arrozales. Un huerto de naranjos es hoy la mejor inversión de vuestro capital.

Dirigirse por escrito a

— DARIO GARCIA —

Gran Vía Marqués del Turia, 64. Teléfono 13821. VALENCIA

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes a Vapor

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de junio de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de julio de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sola puede llevar un menor de 2 años gratis.

Adulto: 100 pesetas en bodega ordinaria y en refrigerio, y pañuelo en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escalas de TACAMAR para abastecimientos de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las fábricas de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con sede húmeda y las comodidades que requieren los asentamientos modernos, tienen espacios suficientes, alumbrado eléctrico y el trato es insuperable. Amplios salones para baños para el paquete de tercera clase.

Comidas especiales de 1.ª clase de 4, 5 y 6 libras con un reparto de 10 pesetas por plato.

Paño, 100 pesetas cada pañuelo y agua.

Todos los meses una salida de vapores directos a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Las manifestaciones de pasaje se pierden diez días antes de la salida de cada vapor, y cada día se cubren 100 plazas asignadas a este vapor.

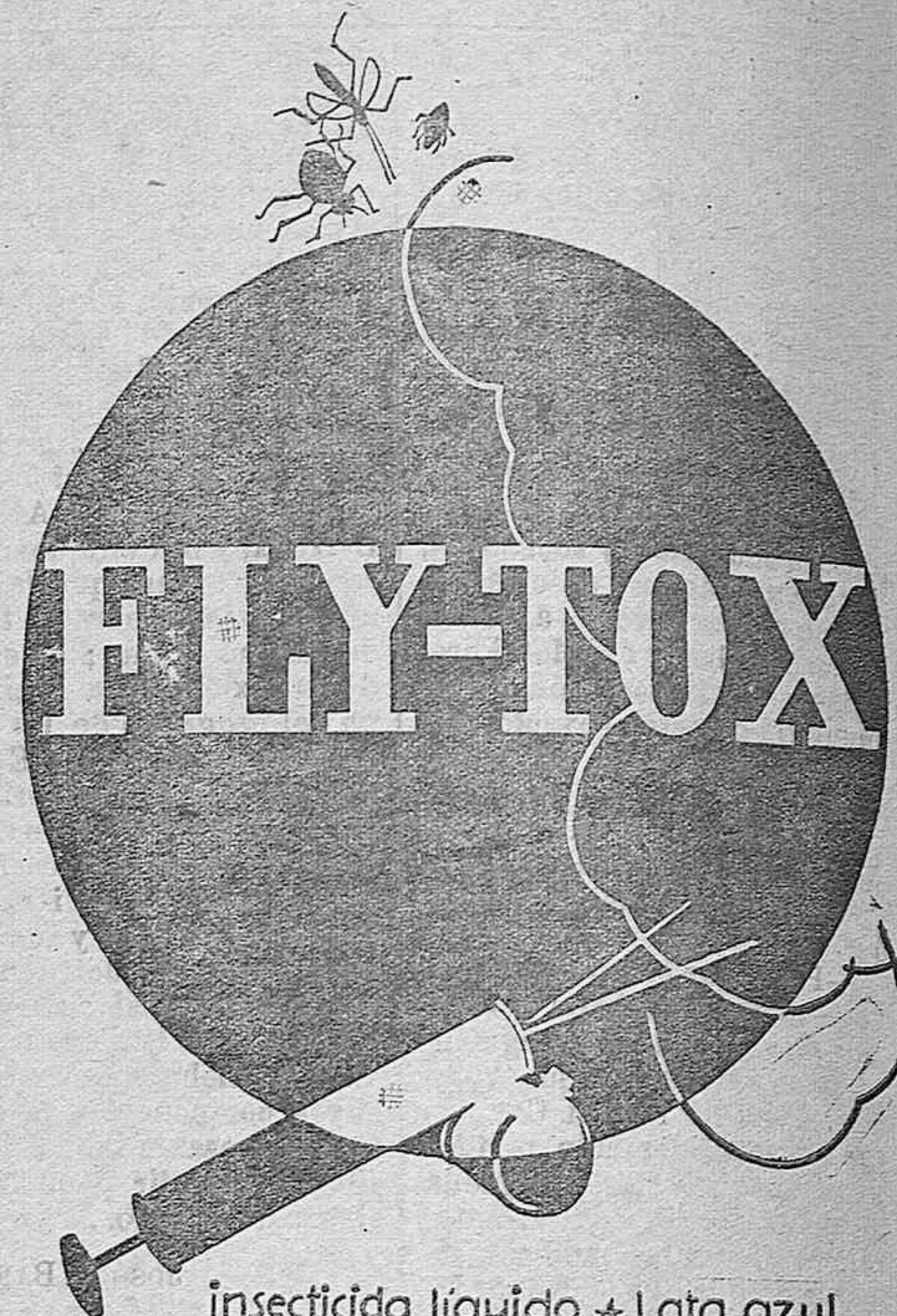
Para más información, véase correspondencia: Hijo de Ricardo Huertas (E. en G.)

Avda. de la Constitución, 10. Almería.

## CONTRATISTAS

Vendo de ocasión hormigoneras, molino de bolas, machacadoras, motores eléctricos, bituminosas, carriol de 10 kilos y vía armada de 7 kilos. LUIS ESTEBAN. Santa Engracia, 58. MADRID, 10

FLY-TOX



insecticida líquido • Lata azul

## Para producto patentado,

indispensable toda Industria, venta ilimitada permanente, crecidos beneficios, deseosa persona instruida, activa, organizadora, disponga pequeño capital para DEPOSITARIO EXCLUSIVO PROVINCIA ALMERIA.

Únicamente interesan ofertas indicando edad, ocupación, referencias. Útil solicitar sin reunir condiciones señaladas. Próximamente tratarase personalmente. Ofertas detalladas: Apartado 306. Sevilla.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTES I: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consejo de Salud

## A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general II: Partes

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda

Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUITEN

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.

Dordrecht (HOLANDA)

Hijo de Ramón

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Ma-

laga, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalmira de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.»

«Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directa a Almería, todos los días.

Almería directa a Barcelona, todos los días.

Nota: Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con apariación.

Arresto en Almería: Hijo de Alfonso Robles, 2. Almería

El mejor café testado lo vende “La Equitativa”